



ACTA No. 008 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 025 DE NOVIEMBRE de 2021

1 **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL**
2 **ORDINARIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión virtual ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 25 de noviembre de 2021, a las 14h00 presidida
5 por el Dr. Carlos Nieto, Decano (e) y con la asistencia de:

6 MSc. Alba Yánez	Subdecana (e) se retira de la reunión a las 14h09, indica que por dos horas debe
7	exponer en las Jornadas Ecuatorianas de Biología
8 MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
9 Dr. Michael Ayala	Representante Docente (a)
10 Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
11 Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
12 Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
13 Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado
14	

15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

16
17 **ORDEN DEL DIA:**

- 18 1. Conocimiento y aprobación Acta Resolutiva sesión 12/11/2021
- 19 2. Comunicaciones
- 20 2.1 Posgrado
- 21 2.2 Docentes
- 22 2.3 Administrativo-Presupuestario
- 23 2.4 Empleados y Trabajadores

24
25 **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**

26
27 Se aprueba el Acta con el voto salvado del Dr. Michael Ayala quien no participó en la sesión, con las siguientes
28 observaciones:

29
30 -MSc. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente, solicita que en la página 8, línea 33 del Acta se incluya
31 que la propuesta fue presentada por la Ing. Adriana Frixone, Representante de Empleados y Trabajadores; y, en
32 la página 9 línea 16 señala que está repetido lo que se indica en las líneas 1 y 2 de la misma página y sugiere
33 que en el texto conste "Dar por conocida la comunicación.", se elimina todo lo demás en razón de que no tiene
34 porque mencionarse nuevamente que se acepta la renuncia de Randon Ortiz.

35
36 -Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada indica que puede darse esto debido a que los temas son relacionados
37 y se trataron en el mismo momento, se revisará el audio para proceder a realizar la corrección si es a lugar lo
38 que está planteando el Ing. Carlos Alberto Ortega.

39
40 **PRINCIPALIZACIÓN DR. MICHAEL AYALA A CONSEJO DIRECTIVO SEGÚN OFICIO NRO. UCE-FAG-CTE-**
41 **2021-0487-O FIRMA LA DRA. MARIA EUGENIA AVILA COMO MIEMBRO DOCENTE**

42
43 Se da por conocida la petición, el Sr. Decano da la bienvenida al Dr. Michael Ayala quien participará en las
44 sesiones de Consejo Directivo hasta el 14 de diciembre de 2021.

45
46 **2. COMUNICACIONES**

47
48 **2.1 POSGRADO**

49



ACTA No. 008 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 025 DE NOVIEMBRE de 2021

1 **AUTORIZACIÓN DEFENSA ORAL VIRTUAL DE LA ING. HILDA ELIZABETH ZAPATA VENEGAS,**
2 **ESTUDIANTE DEL I PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS**
3 **Y RIEGO.**

4 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2021-0366-M de fecha 23 de noviembre de 2021, suscrito por la Dra.
5 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite Informe para autorización de Defensa Oral virtual de la Ing.
6 Hilda Zapata Venegas, estudiante del I Programa de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y
7 Riego.

8
9 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

10
11 Aprobar la petición para Defensa Oral virtual de la Ing. Hilda Elizabeth Zapata Venegas, estudiante del I
12 Programa de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

13
14 **AUTORIZACIÓN DEFENSA ORAL VIRTUAL DE LA LIC. LUCÍA CASTILLO, ESTUDIANTE DEL I**
15 **PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO**

16
17 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2021-0368-M de fecha 24 de noviembre de 2021, suscrito por la Dra.
18 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite Informe para autorización de Defensa Oral virtual de la Lucía
19 Castillo, estudiante del I Programa de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

20
21 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

22
23 Aprobar la petición para Defensa Oral virtual de la Lic. Lucía Castillo, estudiante del I Programa de la Maestría
24 en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

25
26 **APROBACIÓN DE TEMA DE TESIS Y TUTOR DEL ING. IVÁN GUAMBUGUETE, ESTUDIANTE DE LA II**
27 **COHORTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y**
28 **RIEGO**

29
30 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2021-0216-M de fecha 24 de noviembre de 2021, suscrito por el
31 Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado quien remite Informe para aprobación de Tema de Tesis y
32 Tutor del Ing. Iván Guambuguete, Estudiante de la II Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Integrada de
33 Recursos Hídricos y Riego.

34
35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

36
37 Aprobar la petición de Consejo de Posgrado.

38
39 **DESIGNACIÓN NUEVO COORDINADOR DE LA MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN INTEGRADA**
40 **DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO**

41
42 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2021-0215-M de fecha 24 de noviembre de 2021, suscrito por el
43 Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado, quien da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado
44 tomada en sesión de 18 de noviembre de 2021: Aprobar la terna propuesta por el señor Director y solicitar al Dr.
45 Carlos Nieto, Decano, se sirva remitir para conocimiento y designación por parte del Consejo Directivo del nuevo
46 Coordinador de la Maestría de Investigación en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, de acuerdo a la
47 siguiente terna:

48 Dr. Michael Ayala

49 MSc. Ángela Zambrano

50 Dr. Luis Fernando Villegas



ACTA No. 008 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 025 DE NOVIEMBRE de 2021

1

2

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

3

4

Se designa como Coordinador de la Maestría de Investigación en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego I y II Cohorte al Dr. Michael Ayala Ayala.

5

6

7

2.2 DOCENTES

8

9

CONOCIMIENTO DOCUMENTO ACCIONES A TOMAR RESPECTO DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS, FASES 1 Y 2; Y, CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE FACULTAD

10

11

Se conoce el Oficio N° UCE-DAC-2021-0557-O de fecha 16 de noviembre de 2021, suscrito por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad quien remite una comunicación sobre las acciones a tomar respecto de los procesos de autoevaluación de carreras, fases 1 y 2; y, conformación de Comisiones de Aseguramiento de la Calidad de Facultad.

12

13

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

14

15

1. Solicitar a los Directores de Carrera coordinar con más acuciosidad el tema de llenado de matrices para cumplir con el informe primera fase, ya que estamos fuera de plazo.

16

2. Ratificar a la MSc. Diana Enríquez como Coordinadora de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, con carga horaria de 6 horas para esta actividad. A los docentes Ing. Juan Borja, Carrera Ingeniería Agronómica; Ing. Dinka Cáceres, Carrera de Turismo, se les asignará 3 horas de carga horaria a cada uno como miembros de la comisión.

17

3. Que los señores Directores de Carrera envíen los nombres de tres docentes por carrera, quienes serán autoevaluadores, para informar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

18

4. Enviar a la MSc. Diana Enríquez esta comunicación, solicitando que ella direcciona y se asegure del cumplimiento de todas las instrucciones que constan en la comunicación.

19

20

CONOCIMIENTO DESIGNACIÓN DEL ING. JUAN BORJA COMO DELEGADO DEL DIRECTOR DE CARRERA DE AGRONOMÍA A LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

21

Se conoce el Oficio N° UCE-CIA-2021-0355-O de fecha 17 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien comunica al señor Decano que se designa al docente Juan Borja, como delegado del Director de carrera de Agronomía, a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Solicita se sirva poner en conocimiento de los miembros de Consejo Directivo y de la Dirección respectiva.

22

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

23

Se acepta la designación del Ing. Juan Borja como delegado del Director de carrera de Agronomía, a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en reemplazo del Ing. Nicola Mastrocola.

24

CONOCIMIENTO DOCUMENTO RETORNO PAULATINO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES EN LA FACULTAD

25

Se conoce el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2021-0360-O de fecha 19 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica quien, en respuesta a lo resuelto por Consejo Directivo, comunicado mediante Oficio No. 100 CD/FCAg 2021; remite el documento Retorno Paulatino a las

26



ACTA No. 008 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 025 DE NOVIEMBRE de 2021

1 Actividades Académicas Presenciales en la Facultad de la Carrera de Agronomía, con las modificaciones
2 solicitadas.

3

4 Dr. Carlos Nieto Decano encargado señala que del Vicerrectorado Académico están solicitando estos
5 documentos, de cómo la Facultad ha decidido el retorno paulatino.

6

7 Se conoce el Oficio No. UCE-FAG-CTE-2021-0493-O de fecha 22 de noviembre de 2021 firmado por Dr. Enrique
8 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, mediante el cual remite matriz con el 100% de las materias de las
9 Carreras de Turismo Rediseño y Turismo Ecológico, con el porcentaje de clases que se mantendrán de forma
10 virtual o presencial, de acuerdo a su componente teórico y práctico.

11

12 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

13

14 1. Se aprueban los documentos de porcentaje de clases que se realizarán en forma virtual o presencial en las
15 Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía, Turismo Ecológico y Turismo; y, se autoriza al señor
16 Decano enviar esta información al Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

17

18 2. Por consenso se aprueba que en la Facultad los exámenes sumativos de todas las materias, serán
19 presenciales, dejando la modalidad de aplicación del examen, a criterio del docente.

20

21 3. Las dos carreras Agronomía y Turismo, utilizarán los Campos Académicos CADEs para realizar prácticas
22 presenciales con sus estudiantes.

23

24 4. En el documento Retorno Paulatino a las Actividades Académicas Presenciales en la Carrera de Agronomía
25 de la Facultad de Ciencias Agrícolas, literal b. Espacios físicos que cumplen con las condiciones adecuadas.
26 En lugar del texto: - El personal de servicio realizará todas las gestiones para que los espacios físicos
27 cumplan con lo establecido en los lineamientos de seguridad ocupacional aprobados para la facultad; incluir
28 el siguiente texto: El Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad realizará el
29 seguimiento de la aplicación del protocolo de bioseguridad.

30

31 5. Solicitar resultado negativo de Prueba PCR para COVID 19, con mínimo tres días de anticipación a la clase
32 presencial, para aquellos docentes y estudiantes que no estén vacunados.

33

34 CONOCIMIENTO DOCUMENTO APLICACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO PERIODO 2021-2021

35

36 Se conoce el Oficio Nro. UCE-VAP-2021-1735-O, de fecha 22 de noviembre de 2021, suscrito por la Dra. María
37 Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, quien remite información respecto a la Aplicación de
38 examen Complexivo periodo 2021-2021.

39

40 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

41

42 Enviar la comunicación del Vicerrectorado Académico y de Posgrado, a los señores Directores de Carrera para
43 que apliquen lo pertinente y se dispone que las sustentaciones cualitativas, se realicen en forma presencial.

44

45 2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

46

47 CONOCIMIENTO INFORME SUSCRITO POR LA DRA. DELIA PILAPAÑA, MÉDICO CADET RESPECTO AL
48 RETORNO PAULATINO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES EN LA UCE SEGÚN
RESOLUCIÓN R.H.C.U.SO.31 N° 0270-2021



ACTA No. 008 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 025 DE NOVIEMBRE de 2021

1 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0528-M de fecha 22 de noviembre de 2021, suscrito por la
2 Dra. Delia Pilapaña, Médico CADET, quien remite un informe respecto al retorno paulatino a las actividades
3 académicas presenciales en la UCE, según resolución R.H.C.U.SO.31 N° 0270-2021.

4 Se anexa el Listado del personal de la Facultad de Ciencias Agrícolas quienes han entregado su documento de
5 vacunación frente a la Covid -19 hasta la presente fecha.

6
7 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

8
9 Se aprueba el documento y se remite a la Dirección General Académica, señalando que el personal docente,
10 administrativo y estudiantes que no cuenten con vacunas, cada vez que exista una actividad presencial deben
11 presentar a su costo una prueba PCR negativa con una antigüedad de 3 días.

12 13 2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

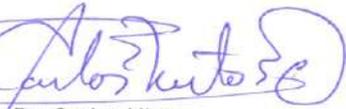
14 No se trata.

15 16 PEDIDO DE RATIFICACIÓN CARGA HORARIA POR PARTE DE LOS SEÑORES DIRECTORES DE 17 CARRERA

18
19 Se conoce la intervención verbal de señor Decano Dr. Carlos Nieto, quien señala que está a la espera de la
20 presentación de los documentos por parte de las Direcciones de Carrera ratificando lo que se aprobó respecto a
21 la carga horaria o ratificando lo que esté pendiente de aprobar.

22
23 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

24
25 Los señores Directores de Carrera hasta el próximo jueves enviarán al señor Decano los documentos de carga
26 horaria ajustados para el período 2021-2022, quien remitirá al Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

27
28
29
30 

31
32 Dr. Carlos Nieto
33 Decano Encargado

34
35
36
37 
38 Dra. Martha Fajardo A.
39 Secretaria Abogada

38 Se termina la sesión a las 16h00.

39 La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.

